

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25190** CAFALA, S.L.

D.^a Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1560/08, ejecución número 153/09, seguidos a instancia de don Said Amzeriamen, sobre despido, se ha dictado en fecha 21 de junio de 2011, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Cafala, S.L., por importe de catorce mil treinta euros con cuarenta y un céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110052047-1